



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



ACTA DE REUNIÓN N° 4-2014
COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL
INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

Fecha: 22 de mayo de 2014.

Hora de inicio y fin: 9:30 a.m. hasta las 11:47 a.m.

Participantes:

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Centro Nacional de Datos Geospaciales (CNDG)	 Isis Tejada
2	Tribunal Electoral (TE)	Cartografía	 Jorge Loupadiere
3	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Sistema de Información Geográfica	 Rafael Guerra
4	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 Roberto Magallón
	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	DPI/UIG	 Ernesto Bal
5	Registro Público de Panamá (RPP)	Despacho Superior	Eliás Samaniego
6	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Secretaría Técnica	 Gaspar Lay
7	Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	Facultad de Ingeniería Civil	 Diana Laguna
8	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)	Gestión Ambiental	Rígel Moscote
9	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	SIG	 Feliciano Torres



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



10	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)	Proyectos	 Milton Bichibi
	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)	Hidrometeorología	 Carlos Centella
11	Universidad Nacional de Panamá (UP)	Departamento de Geografía	 Humberto Smith
12	Ministerio de Educación (MEDUCA)	Profesional y Técnica	 Edwin Medina
13	Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT)	Dirección Nacional de Operaciones	 Jaime Lezcano
14	Contraloría General de la República (CGR)	INEC/Cartografía	 Eyda Navas
15	Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)	DGNTI	 Anibal Ortega

Miembros Invitados: Coordinadores de componentes

1. Componente de Tecnología	Coordinador	 José Cedeño
2. Componente Fortalecimiento Institucional	Coordinadora	 María Isabel Samaniego
3. Componente de Información Geoespacial	Coordinador	 Carlos Morales
4. Componente de Estándares	Coordinadora	 Elizabeth Sámuels
5. Componente de Marco Legal y Políticas	Coordinadora	 Itzi Alvarado de Heros

Asuntos tratados en la cuarta Reunión IPDE de 2014:

1. Verificación de Quórum, necesario para la realización de la reunión.
2. Palabras de bienvenida por la Lcda. Isis Tejada por parte del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

3. Lectura del acta de la reunión N°3-2014 (24 de abril de 2014) por la Lcda. Helen Sánchez del Centro Nacional de Datos Geospaciales del IGNTG.

4. INFORME DE COORDINACIÓN

4.1 Componente de Marco Legal y Políticas

La coordinadora del Componente, Lcda. Itzi de Heros comunicó que no han realizado reunión desde el 15 de abril. Tienen contemplado programar una reunión para el repaso de los temas y por efecto de la transición harán un alto para reunirse hasta después del mes de agosto.

En cuanto a esta decisión del Componente de Legal, los miembros del CTI opinaron que no es rentable parar porque el componente bajará el nivel de trabajo. Con respecto a la transición las autoridades saliente y entrante están trabajando conjuntamente para que las tareas no paren. Esta posibilidad de ser removidos de las instituciones se había contemplado al principio y por eso cada uno debe tener un plan. Los presentes sugieren que si alguien va a ser removido que informe a la IPDE para que se tomen las medidas y no detener las actividades.

La Lcda. Itzi se comprometió a traer un esquema de lo que han trabajado para que quede en el acta de la reunión. Se comunicará con los miembros del componente para programar una reunión.

El Lcdo. Jovel Núñez envió a la coordinadora de Legal un correo consultando sobre las restricción de datos. Con relación a este tema se respondió que cada institución deberá definir o catalogar su información en pública, comercial o restringida. Todo dependerá de lo que defina la institución. Mientras que la institución no tenga una resolución que indique que es restringida la misma se hará pública. Por eso cada institución deberá catalogar sus datos.

4.2 Componente de Fortalecimiento Institucional

La coordinadora del componente, Lcda. María Samaniego expuso el informe de la última reunión del 21 de mayo. En esa reunión trataron el tema de la capacitación de ArcGIS avanzado. Para esta capacitación los facilitadores serán el Lcdo. Jovel Núñez de la ANAM y la Lcda. Janeth Barrios de la ANATI. Los dos se han reunido para coordinar la capacitación.

Se tiene planificado un seminario para el MEDUCA en el receso educativo del 15 al 19 de septiembre. La coordinadora resaltó que conversando con la coordinación de IPDE le informaron que no se puede hacer entrega de documentos hasta después de julio.

La Lcda. Isis Tejada, comunicó que aún no hay certeza si habrá receso, así lo anunció Ministra de Educación. No se quiere invertir en algo de lo que no se tiene

seguridad que se vaya a dar. El personal del IGNTG en este momento se encuentra realizando varios proyectos y no pueden ocuparse en otras tareas.

El Prof. Medina del MEDUCA resaltó que su inquietud es que el director deje firmado y aprobado el seminario, después de firmado no lo rechazarán. Para el mes de febrero solo se toman en cuenta los seminarios obligatorios del MEDUCA.

Esta capacitación iría dirigida a los profesores de Geografía-Historia y sería teórico práctico; para el mismo se tiene contemplado el uso de las instalaciones de la UTP.

Dentro de las actividades del componente está el taller de cuerdas, no se ha definido su fecha.

La Lcda. Tejada informó que la inducción de nuevos integrantes de la IPDE fue suspendida por falta de quórum, se tenía programada para el 14 de mayo. Esta fue suspendida porque solo habían confirmado 7 personas de 17. Está inducción se dictará en julio o agosto.

El Lcdo. Bal señaló que habría que replantear no realizar las inducciones porque haya poca cantidad de personas, aunque solo sea una persona la que asista vale la pena hacerla porque a ese funcionario le cuesta que le den el permiso. Al menos que la decisión esté planteada en algún documento.

La Lcda. Tejada señaló que la cancelación se dio tomando en cuenta el tiempo de los coordinadores ya que son ellos los que dictarían la inducción. A estos también le cuestan los permisos para las reuniones del Comité, del componente y las capacitaciones. Fue tomada desde este punto de vista. Es mejor que se dé una inducción con la mayoría del personal que dos inducciones con poco personal por el tema de la logística.

Se propuso hacer las inducciones tres veces al año con fechas fijas, sin importar la cantidad de participantes que haya. La propuesta fue llevada a votación por el Comité y fue aprobada.

4.3 Componente de Estándares

Su reunión de componente se efectuó el 8 de mayo, sobre la misma rindió el informe la Lcda. Elizabeth Sámuels coordinadora de componente. A la reunión asistieron 8 instituciones (hizo mención de cada una de ellas). El Reglamento de Metadato está en el MICI y la Lcda. Cajar de la Dirección de Normas le está haciendo algunos arreglos de forma.

En la reunión actualizaron el plan de trabajo hasta el 2015 porque ahora que están revisando las normas se han dado cuenta que el proceso toma un poco más de tiempo. El grupo de trabajo de la norma 19131 está coordinado por Rafael Guerra y se reunirán el 4 de junio.

El 20 de mayo se efectuó la reunión del Comité Sectorial revisaron la Norma de Catalogación. Participaron 15 instituciones. La reunión fue un éxito solo que serán

lentas porque se trabaja con definiciones. Las reuniones se harán cada 15 días. La próxima reunión del Comité sectorial será el 3 de junio.

Se reunirán con el componente de tecnología, en esa reunión requieren que ESRI les explique las herramientas de metadatos.

Con respecto a la GEORED al componente le interesa saber el avance en la publicación de las capas. Esta inquietud es debido a que algunos miembros del Comité y de los Componentes están en el curso virtual dictado por Telecentro y les preguntan que hay en Panamá en materia de IDE. Le interesa saber el estado de los datos. Le piden a la coordinación y al Comité que no dejen desmayar el proyecto.

4.4. Componente de Información Geoespacial

El Lcdo. Carlos Morales coordinador, rindió el informe del componente. Se realizó el taller Open Geodata Festival 2014, en el mismo participaron 12 instituciones. Su objetivo era cargar en la plataforma GEORED las capas de las instituciones que conforman la IPDE. No se cumplió con las expectativas ya que este festival estuvo a cargo de ESRI, quienes se enfocaron en mostrar las bondades de su producto. Se cargó información pero no en su totalidad. Cada institución cargó individualmente. No se tiene un mapa con todas las capas. No se cumplió con el objetivo inicial que era cargar las capas, ESRI le dio un enfoque más comercial. ESRI se mostró abierto a proporcionar un técnico para orientar en la carga del mapa base.

El componente efectuó la reunión mensual el 15 de mayo, a la misma asistieron la coordinadora del ATLAS la Sra. Vianca Cedeño y el Lcdo. José Cedeño coordinador del componente de Tecnología. Mostraron al Lcdo. Cedeño el mapa que se quiere elaborar.

A la Sra. Vianca Cedeño le preocupa la parte legal de la información. En cuanto a la seguridad donde están alojados y la parte legal.

Es importante saber al publicar información en el portal que datos son públicos.

La Lcda. Sámuels preguntó si va a haber servicios de descarga o solo visualización. Tiene claro que hay una ley de derecho de autor que se registra.

La información es pública, hay leyes y decretos que lo reafirman el objeto de colocar datos es visualizarlo y después descargarlos.

La Lcda. Tejada hizo referencia al Decreto Ejecutivo N° 51 el cual se refiere en su capítulo 3, a la Información Geográfica, en el artículo 13 menciona que las instituciones que conforman la IPDE publicaran datos en el SIGNAL, siempre que cumpla con las normas y estándares establecidos. El objeto de la IPDE es que las instituciones puedan descargar, por eso hay una catalogación de la información en comercial, acceso libre y restringida. Toda información que las instituciones producen y que no la hayan catalogado es pública. Al momento de publicar datos debe haber metadatos corto o largos según la institución.

La Lcda. Itzi resaltó que por eso es importante que cada institución haga su convenio y ahí clasifica la información que se va a dar.

La Licda. Tejada solicitó a los representantes del Comité que a nivel interno eleven a las autoridades de su institución lo planteado en la reunión para saber el carácter de la información. Como ejemplo citó: el caso de la Contraloría donde la Contralora

envió por nota la categoría de la información, y como requisito único pide citar la fuente.

La Lcda. Laguna resaltó que toda información de las instituciones públicas debe ser de carácter público. En esta etapa no debería haber dudas, la información debe ser pública para evitar la piratería y se ahorra tiempo. Si estamos de acuerdo a los avances tecnológicos evitamos todos estos contratiempos.

Se propuso hacer un mapa con las capas que no tienen restricción. Se conformaría un grupo de trabajo donde se publicarían los datos con sus respectivos metadatos mínimos. Se haría de mayo a junio.

El Ing. Guerra hizo aportes al documento de requisitos mínimos para la entrega de la información Geoespacial al componente. Los datos deben contar con el Sistema de Proyección (WGS84 Zona 17), datos validados e indicados por el IGNTG; debe incluir el formato o estilo de los metadatos requeridos para la información geoespacial que debe ser la ISO. Esta parte, debe ser validada por el Componente de Estándares.

La Lcda. Tejada aprobó las indicaciones y sugirió su inclusión en el documento que posteriormente el Lcdo. Morales debe hacer llegar a las Instituciones miembros del Comité para el fiel cumplimiento al momento de la transferencia de la información Geoespacial.

Para la próxima reunión los miembros del Comité deberán traer el listado de capas que van a publicar, que son parte del ATLAS y que no están restringidas. Uno de los objetivos de Información Geoespacial es catalogar los datos.

El Lcdo. Morales solicitó a las instituciones que tengan información que la suministren antes del 19 de junio que el componente de Información Geoespacial se reunirá.

4.5 Componente de Tecnología

El Lcdo. José Cedeño coordinador del componente informó que se tiene planeado hacer un taller de un día con las capas cargadas. El que asista tendrá la capacidad de subir la capa. Se harán modificaciones y adaptaciones a la información.

El Lcdo. Cedeño se reunirá primero con el Ing. Manuel Quintero de la AIG para ver los niveles de administración en la GEORED.

En cuanto a la reunión del componente efectuada el 21 de mayo, solo asistieron 6 colaboradores de 4 instituciones. Con las instituciones presente se estableció un plan de trabajo para publicación de metadatos y descarga de datos. También les harán llegar las claves de administración de la página, toda vez que la Ing. María Elena como Directora de Tecnología de ANATI les comunicó que su cargo es de libre remoción, por ello dejará la documentación de servidores de la IPDE y una copia a la coordinación de la IPDE.

Se tiene previsto la instalación de GeoNetwork en estos servidores, lo hará el Licdo. Bal cuando se reincorpore de sus vacaciones. La Lcda. Tejada comentó que tienen problemas con GeoNetwork en el IGNTG que ya tiene instalado en servidor.

Próxima reunión del componente el 24 de junio y la fecha del taller para subir información será el 19 de junio.

5. Asuntos varios

- 5.1 La Lcda. Tejada invitó a los coordinadores y secretarios de componente a que hagan una presentación general de las actividades que han efectuado, según el plan de trabajo, el estado de las actuales y las que no se han realizado exponer el porqué.
- 5.2 El IPGH envió el Sondeo de aplicaciones de tendencias tecnológicas en infraestructuras de datos espaciales en Latinoamérica. Se le hará llegar a los representantes de las instituciones para que lo contesten. El mismo no dura más de tres minutos y es importante que lo contesten. La secretaria enviará un correo con el link. Se deben enviar hasta el 7 de junio de 2014.
- 5.3 Se recibió del MIVIOT la ratificación de la Arq. Lourdes de Lore como suplente del Arq. Guardia en el Comité Técnico.

6. Los presentes acordaron:

1. El componente de Legal hará su informe de gestión. Convocarán a reunión.
2. El Lcdo. Jovel Núñez de la ANAM y la Lcda. Janeth Barrios de la ANATI serán los facilitadores del Seminario taller ArcGIS avanzado.
3. La coordinación consultará al Director del IGNTG sobre el taller dirigido a los Profesores de Geografía e Historia del MEDUCA.
4. Se realizarán inducciones tres veces al año en fechas fijas. Pendiente definir fechas.
5. Componente de Información Geoespacial hará lista de los requisitos para información que deberán entregar las instituciones.
6. Taller de los componentes de Tecnología e Información Geoespacial el 19 de junio.
7. Próxima reunión de Estándares el 17 de junio de 2014.
8. Próxima reunión de Tecnología el 24 de junio de 2014.
9. Todos los representantes de las instituciones que participan del Comité Técnico Interinstitucional traer a la próxima reunión el listado de capas.
10. Los coordinadores de los componentes harán la presentación de las actividades y estado del componente.
11. Coordinadores traer el listado de los miembros de su componente activos y pasivos. Los que asisten y no a las reuniones.
12. Secretaria del Comité enviar el link del sondeo del IPGH. Deberán contestarlo antes del 7 de junio.
13. Se acordó que la próxima reunión del Comité Técnico Interinstitucional, Reunión **Nº 5-2014**, se efectuará el próximo **jueves 26 de junio de 2014**, a las 9:00 a.m en el salón de Conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

7. Palabras de cierre por la Licenciada Isis Tejada en representación del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Finaliza la reunión siendo las 11:47 a.m.